

# REPORTE SEMESTRAL DEL CRUCE ENTRE LOS SISTEMAS 2 Y 6 DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL (PDE)

---

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y  
PLATAFORMA DIGITAL

Del 01 de julio al 15 de diciembre 2025

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE MICHOACÁN

## **Introducción**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), es un organismo público descentralizado, el cual desarrolla estrategias para la prevención, disuasión, detección de faltas administrativas y políticas anticorrupción, entre otras funciones. Estas acciones se apoyan en la vasta información concentrada y disponible a través de los diversos sistemas que conforman la Plataforma Digital Estatal (PDE).

La información recopilada de las diferentes entidades gubernamentales representa un activo estratégico de inteligencia administrativa en la lucha anticorrupción, porque son insumos valiosos tanto para el sector público como para la sociedad. La PDE además de centralizar esta información, garantiza su disponibilidad para el ejercicio eficiente de sus funciones institucionales. Además, facilita el acceso ciudadano a una versión pública de dicha información. Con estas acciones, la PDE se consolida como un recurso relevante en el combate a la corrupción.

En este presente informe se exponen los resultados del análisis cruzado de información entre los Sistemas 2 y 6 de la Plataforma Digital Estatal (PDE), correspondiente al segundo semestre de 2025, con fecha de corte al 15 de diciembre de 2025. Los cuales han tenido un incremento significativo con respecto al primer semestre del 2025.

## Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción es la autoridad responsable de proporcionar la información para la integración de la Plataforma Digital Nacional, mientras que a nivel estatal su homólogo es la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, la cual es la encargada de implementar y llevar la correcta administración de la Plataforma Digital Estatal (PDE), esto de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, los sistemas que conforman la PDE son los siguientes:



### **Datos estadísticos de la interconexión con la Plataforma Digital Nacional**

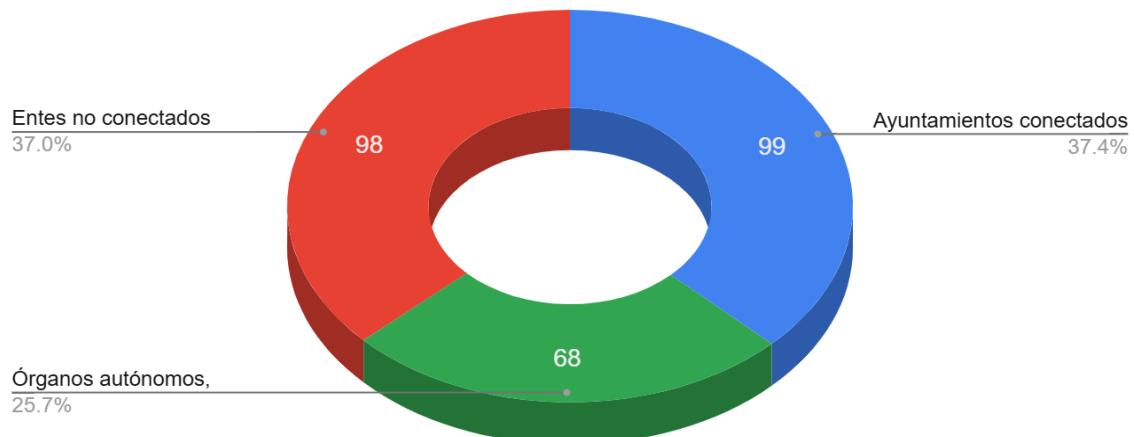
Durante el período abarcado por este informe, **los sistemas que conforman la Plataforma Digital Estatal han operado de manera ininterrumpida las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin experimentar fallas que comprometan la integridad de los datos**. Esto porque se ha fomentado la mejora continua a través de solicitudes y propuestas de actualización tanto del personal interno de la Secretaría Ejecutiva, así como de los servidores públicos usuarios que operan dichos sistemas.

En cuanto a la interconexión con la Plataforma Digital Nacional, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción mantiene un total de 265 sujetos obligados que deben aportar información a dicha plataforma. Este grupo incluye diversos organismos de gobierno de los cuales se destacan, secretarías, instituciones, ayuntamientos, organismos operadores de agua potable, concejos mayores y otros entes que por mandato legal están obligados a participar. Esta amplia red de entes subraya la magnitud y el alcance que debe tener la Plataforma Digital, así como el esfuerzo coordinado que se debe desarrollar a nivel estatal y nacional para fortalecer la transparencia y combatir la corrupción.

A continuación se muestra de manera general la cantidad de entes conectados que se tienen tanto para el Sistema de Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contratación S2, así como para el Sistema de información Pública de Contrataciones S6.

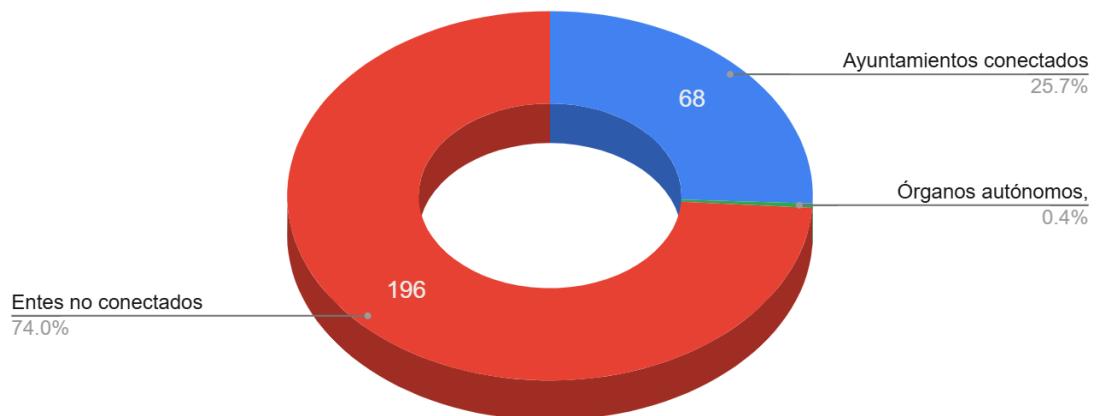
### Entes Conectados a S2

Total de Entes Aplicables: 265      Total de Entes Conectados: 167 (63.01%)

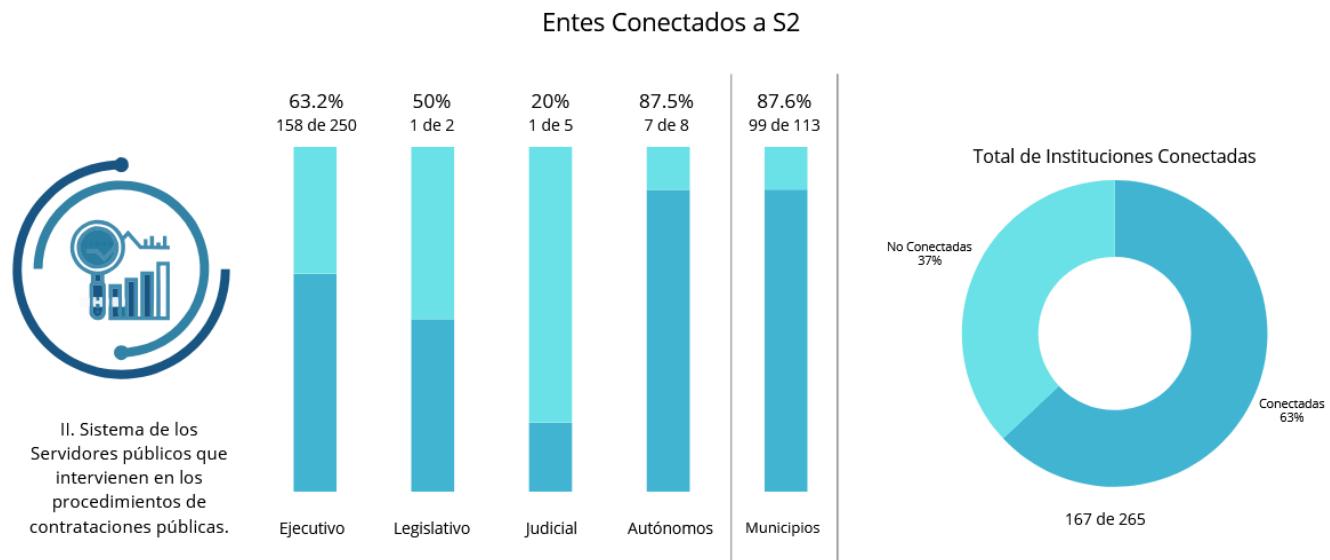


### Entes Conectados a S6

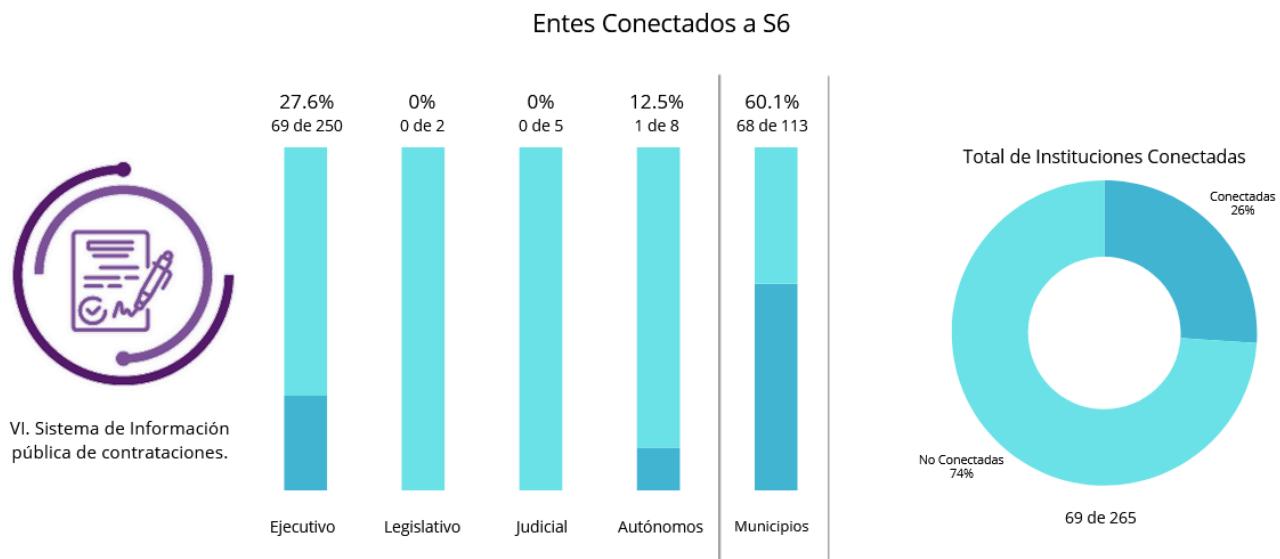
Total de Entes Aplicables: 265      Total de Entes Conectados: 69 (26.03%)



En la siguiente gráfica se muestran de manera explícita los datos respecto al S2, en estos se incluye la cantidad de entes conectados, el porcentaje de avance tanto general, así como por cada uno de los órdenes de gobierno, y a nivel municipal.



En la siguiente gráfica se muestran de manera explícita los datos respecto al S6, en estos se incluye la cantidad de entes conectados, el porcentaje de avance tanto general, así como por cada uno de los órdenes de gobierno, y a nivel municipal.



Como se puede observar en las gráficas previas, se ha tenido un impacto positivo con respecto a la cantidad de entes conectados, así como a la cantidad de datos. Esto se debe en gran parte a los trabajos realizados por la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital de la SESEA al visitar los diferentes municipios del estado de Michoacán, e impartir diferentes capacitaciones con el fin de cargar información en los Sistemas que integran la Plataforma Digital Estatal.

Derivado de estas acciones, a finales del año 2025 se obtuvo un incremento substancial de datos, los cuales rondan los 500 registros para el sistema S2 y 240 contratos para el sistema S6. A partir de esta información obtenida ya se pueden realizar los cruces de datos, sin embargo, dada la cantidad de información, no basta con solo hacer comparaciones secuenciales, ya que esta actividad cuesta mucho tiempo computacional, por ello, nuevamente desde la DSTPD, está trabajando en la creación una herramienta que permita realizar estos cruces de manera automática. La elaboración de esta herramienta comenzó a principios de diciembre del 2025 y se espera que a más tardar en febrero del 2025, se cuente con un primer acercamiento para descubrir patrones y relaciones entre los sistemas.

Si bien los esfuerzos por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción encaminados a la participación de los sujetos obligados han sido constantes y fructíferos, aún queda camino por recorrer. Por ello, la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital se encuentra desarrollando visitas a los diferentes ayuntamientos y entes de gobierno, con el objeto de aumentar la cantidad de la información.